

María Ana Manzione

Departamento de Política y Gestión
U.N.C.P.BA. Zona Campus. Bs.As. Argentina

INTRODUCCIÓN

El advenimiento de la modernidad significó la ruptura y suplantación de las relaciones sociales existentes. El incesante desarrollo del comercio, la diversificación del intercambio, en fin, paulatinas transformaciones en las relaciones y modos de producción, van socavando los criterios de legitimidad del régimen feudal.

Las divisiones de clases y las respectivas contradicciones de intereses ya no pueden ser justificadas como un complemento de funciones que responden, en última instancia, a una voluntad divina contra la cual el hombre no debía rebelarse.

El modo de explotación capitalista, basado en una relación de clases dividida entre capital y trabajo, reemplaza al modo de explotación feudal, estableciendo un nuevo tipo de relaciones entre Estado y Sociedad que da origen a la sociedad moderna.

En el marco de las secuelas producidas por la revolución política y la revolución industrial que sacuden a occidente en el siglo XVIII, se produce la conformación de los Estados Nacionales. El problema fundamental que estos últimos deben resolver consiste en la incorporación de los sectores subalternos al ejercicio de la ciudadanía y "en qué medida hacerlo" (Bendix, 1974).

El acceso a la "plena ciudadanía" implica la adquisición de derechos políticos, civiles y sociales. Dentro de estos últimos, el derecho y el deber de educarse adquiere un papel fundamental. El inicio y desarrollo de un sistema de educación elemental a nivel nacional es impulsado desde distintos sectores

sociales. Representantes de diversas corrientes ideológicas, si bien difieren en cuanto al papel que la educación cumple en la sociedad, coinciden con el objetivo de brindar educación "a todos" al mismo tiempo que se desarrolla y se expande la demanda por educación desde los sectores populares. Estos últimos ven en la educación un elemento que les permitiría mejorar su participación social, económica y ciudadana, no solamente como un medio de ascenso social para ellos o para sus hijos, sino también como un elemento que daba más peso a sus reclamos políticos.¹

Esta importancia otorgada a la educación como instrumento posibilitador de la integración y homogeneización social, no sólo se dio en Europa, sino también en el continente americano. En nuestro país, el desarrollo del estado nacional se da paralelamente a la estructuración del sistema educativo. El mismo fue diseñado y moldeado en función del patrón que acompañó nuestro proceso republicano, y sus objetivos sintetizaban la ideología de la generación del '80: debía ser obligatoria, pretendidamente universal e igualadora para fortalecer la integración y la homogeneización cultural, y también debía favorecer la constitución de la ciudadanía política a través de los valores que proporcionaba. Asimismo, se esperaba que transmitiera conocimientos y habilidades que posibilitaran a los que pasaban por ella, su incorporación al modelo dominante.

En este sentido se puede afirmar que el sistema educativo fue un factor constitutivo del Estado Nacional y no solamente consecuencia de este.

Durante más de cien años la escuela fue la encargada de la transmisión de visiones y rituales "naturales" e "inmutables" cuyos

¹Bendix (1974) establece con claridad estas cuestiones en la primera parte de su libro Estado Nacional y Ciudadanía.

contenidos eran difícilmente cuestionados. Esta escuela "para todos", transmitía saberes supuestamente neutros, desprovistos de todo carácter político. Sin lugar a dudas, desde este lugar consagrado a la instrucción pública, se legitimaban los saberes válidos para toda la sociedad, cuya misión por excelencia, fue la de "educar al soberano".

Esta escuela, acotada por tendencias totalizadoras y acriticas, que negaba gran parte de las diversidades de sentido, así como las diferentes prácticas que se producían en su interior, se ve actualmente severamente limitada para transmitir el patrimonio cultural acumulado, para elaborar nuevos productos culturales que favorezcan la adaptación a las nuevas exigencias laborales y sociales y para vincularse con los nuevos avances científico - tecnológicos. La escuela está sumida en una crisis que se manifiesta de muchas maneras y en diferentes ámbitos: desde la ineficiencia de los paradigmas pedagógicos para dar cuenta de la realidad educativa, hasta una propuesta educativa inadecuada en relación a la realidad social, pasando por una pauperización y un esclerosamiento crecientes que afectan a la estructura misma del sistema educativo. (Rigal, 1995).

Paradójicamente, esta crisis del sistema educativo se da en forma paralela a un resurgimiento de la importancia atribuida a la educación generada por los organismos internacionales, quienes la consideran fundamental desde dos puntos de vista:

- Como productora, reproductora y distribuidora del principal recurso económico: el conocimiento.
- Como elemento fundamental para impulsar la constitución de la ciudadanía, dentro de las nuevas tendencias mundiales caracterizadas por la transformación y globalización de la economía, el poder y la comunicación (Coraggio, 1992).

En el marco de estas transformaciones a nivel mundial ¿Cuáles serían los principales desafíos que se le presentan a la educación para la formación de la "nueva ciudadanía"?

ESTADO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA

Se asiste a un acelerado proceso de transformaciones sociales. Esta "nueva sociedad" emergente ha sido denominada de diferentes maneras por distintos autores.



La sociedad industrial se caracterizó por la "coordinación de máquinas y hombres para la producción de bienes". Esta sociedad sería reemplazada por la sociedad posindustrial que Bell caracteriza como "la sociedad que ha pasado de producción de bienes a producción de servicios" (Bell, 1994:57).

Castells, por otro lado, acuña el término de "sociedad informacional", refiriéndose a un proceso de transformación estructural de sociedades avanzadas en relación a la revolución tecnológica, la globalización económica y cultural y el control en la generación del conocimiento y el procesamiento de la información. La idea central en la postura de este autor es que el conocimiento y la información constituyen las bases de la estructuración social de la "productividad, el crecimiento económico y la generación de riqueza y poder" (Martínez Bonafé, 1995:6).

El planteo anterior implicaría, entre otras cosas, una relación interdependiente entre los procesos económicos, políticos y la tecnología informacional, la generación de un dualismo creciente entre los países centrales y los periféricos y la penetración de una hegemonía cultural que convierte al ciudadano en un receptor pasivo e individualizado de mensajes y de abundancia de información. Esto genera la idea de participación en los diferentes planos de la realidad que no es tal. El ciudadano cada vez más se individualiza, receptando la "representación de la realidad virtual, incrementando la separación respecto de su propia realidad experiencial y de las posibilidades de comunicación de la vida pública" (Martínez Bonafé, 1995).

Estas teorías se combinan en el continente americano con un proceso de democratización al que se asiste en la región desde los años '80, iniciado luego de la finalización de los períodos de las dictaduras militares que caracterizaron tristemente a la gran mayoría de los países latinoamericanos. Pero esta democratización se realizó en el marco de un proceso de profundización de tendencias neoliberales en lo económico y neoconservadoras en lo político.

En este marco, la democratización ha sido simultánea con un progresivo debilitamiento del Estado. "La llamada crisis del Estado Benefactor, debilita a los Estados y pone en peligro las políticas redistributivas y las conquistas sociales... (Martínez Bonafé, 1995:5), afectando así la profundización y la consolidación democrática y la participación ciudadana.

Touraine (1995) sostiene que "la mejor forma de definir a una democracia en cada época es por los ataques que sufre".

Si se tiene en cuenta que dentro de una democracia el objetivo principal de la misma es la construcción de la ciudadanía, es más que evidente que, en la actualidad, amplios sectores sociales quedan excluidos de ella. Esto es consecuencia de la expulsión del aparato productivo (o por lo menos la precarización dentro de él), de numerosos sectores sociales, así como también de la inconsistencia de un tejido social, de la incapacidad de asociación de amplios sectores de la sociedad y de "la apatía y el desengaño frente a la política y a lo público" (Rigal, 1995:177).

Frente a esta situación ¿puede la escuela asumir la tarea de reconstrucción y fortalecimiento de los campos social y político, incentivando la construcción de una ciudadanía capaz de cuestionar los estrechos límites de esta "democracia restringida" que se está desarrollando en nuestro país?

Si bien es cierto que la escuela compete con "sistemas estructurados e institucionalizados mucho más potentes desde el punto de vista de la generación del conocimiento, del procesamiento de la información y la socialización cultural" (Castells, 1994 en Martínez Bonafé, 1995:1), no se le puede negar su capacidad de contribuir al aprendizaje de una cultura democrática (como concepto y como proceso), y de las condiciones que en los '90 se requieren para la nueva ciudadanía.

La conformación de la ciudadanía aparece como un elemento central en la agenda

educativa actual, a partir de las propuestas de algunos organismos internacionales influyentes en las políticas educativas nacionales (CEPAL/UNESCO, BM).

Siguiendo el análisis de Braslavsky, Cosse y Dussel (1995) en cuanto al tipo de ciudadanía, se podría mencionar, en este momento, dos grandes corrientes dentro del debate sobre la contribución de la educación a la conformación de la ciudadanía contemporánea.

La primera sostiene que: "La ciudadanía de los '90 ya no se define por su nivel de instrucción sino por su incorporación al mercado y a ciertas pautas de consumo, el papel de la escuela se limita a la formación del consumidor y/o productor. La segunda corriente en cambio, enfatiza la heterogeneidad y el pluralismo político como elementos fundantes de esta nueva ciudadanía" (1995:204).

Si se tiene en cuenta, siguiendo el análisis de Giroux, que el concepto de ciudadanía es una práctica histórica que debe ser problematizada y reconstruida, reconceptualizar una ciudadanía más congruente con una democracia real implica reconocer al sujeto humano como actor social, con capacidad para intervenir en la crítica y la transformación de los asuntos de la vida pública. En este sentido, la ciudadanía, es también una práctica educativa, dado que, al generar nuevas alternativas y posibilidades al espacio político, "reconstruye el espíritu, la moral y la cultura pública (Bruner, 1985). Se trata entonces, de ampliar la participación ciudadana a las distintas esferas de la sociedad, de formar sujetos capaces de implementar acciones responsables en el ámbito de lo público, y no solamente de "dar respuestas a las necesidades económicas" o del mercado, como propugna la primera corriente mencionada anteriormente acerca del debate actual sobre la relación escuela ciudadanía.

Entendiendo que la ciudadanía se construye a través de la "participación (todos tienen derecho a cierta parte de lo construido societalmente, en el más amplio sentido de la

palabra) y como aprendizaje de los límites que impone la vida en comunidad (los derechos de cada uno terminan donde empiezan los derechos de los demás). No solamente es importante garantizar la transmisión y aprendizaje de conocimientos relativos a la ciudadanía, sino también las prácticas organizacionales y el estilo de funcionamiento de las organizaciones educativas" (Braslavsky y otros, 1995:215). Esto tiene una importancia fundamental en la internalización de determinados valores, mediante la práctica concreta, (en el interior de las instituciones educativas) a través de la cultura institucional en la cual se educan los alumnos.



Se trata entonces de entender a la escuela como un subsistema dentro de un sistema social más amplio e impulsar en ella situaciones de vida que eduquen en una práctica ciudadana responsable, concibiendo a la escuela como una herramienta conceptual y metodológica para el desarrollo de la ciudadanía.

Una escuela acorde con las demandas de una democracia real sería aquella que incluya en su propuesta didáctica la discusión, la confrontación de ideas, la defensa de posiciones divergentes, el diálogo y la negociación, siendo todas ellas prácticas necesarias para el ejercicio democrático.

ESCUELA, CIUDADANÍA Y ESPACIO PÚBLICO

Hablar de ciudadanía implica hablar de espacios públicos.

El concepto de espacio público es un concepto que se ha ido transformando a lo largo de la historia.

En el contexto griego clásico, lo que hoy se denomina espacio público, hacía referencia a la plaza pública, lugar donde los ciudadanos debían reunirse para discutir los asuntos relacionados con el gobierno de la ciudad.

A mediados del siglo XIX, con el advenimiento de las democracias masivas, se produce un cambio en la concepción de espacio público. La diferencia entre lo público y lo privado se diluye, en gran medida, en el "elemento social". Sobre todo se modifica el concepto de "opinión pública", que ya no es ese concepto heredado de la ilustración "concepto normativo de una opinión formada (idealmente) con la razón" (Ferry, 1995: 17). Ya no es esa opinión "ilustrada", sino que designa más bien a un caudal de diversas opiniones particulares en las que se expresan intereses diferentes y hasta antagónicos.

En este momento donde se habla del advenimiento de "la sociedad de los medios" (Ferry) de "la sociedad informacional" (Castells), se hace necesario redefinir la

concepción de espacio público. Ferry define al espacio público actual como: "el marco mediático gracias al cual el dispositivo institucional y tecnológico propio de las sociedades posindustriales es capaz de presentar a un público los múltiples aspectos de la vida social". Entendiendo como mediático todo aquello que mediatiza la comunicación de las sociedades consigo mismas y entre sí.

En este marco se hace necesario también repensar el papel de la escuela como formadora de espacio público.

Para algunos autores, como Puiggrós, el sistema escolar fue desarrollado por la educación moderna como un espacio fundamental para la construcción de lo público, "un espacio público, abarcativo del conjunto de la población y productor de ciudadanos" (1995:39).

"El ideal (utopía) de la construcción autoritaria o democrática del Estado Nacional para alcanzar la homogeneidad cultural (especialmente lingüística), los ciudadanos deberían hablar un idioma común en la esfera pública (...) El sistema educacional, por lo menos la escuela, debería transmitir ese idioma, a una versión común de la historia e incluso la ética" (Linz, 1995:33).

Esta visión homogenizadora de la educación se constituyó en la mayor productora de desigualdades al ignorar las diferencias sociales existentes (Flecha, 1994).

En la actualidad, y al influjo de las llamadas corrientes posmodernas, surge una retórica que introduce elementos tales como diversidad, pluralismo, etc., en oposición a la homogeneización y a "los discursos omnicomprensivos" de la modernidad.

Lechner (1990) dice que, en realidad, "la dimensión constructiva del desencanto posmoderno radica en el elogio de la heterogeneidad" (p. 163), o en palabras de Lyotard (1978), la posmodernidad "afina nuestra sensibilidad por las diferencias" (p. 7).

¿Qué sería entonces una propuesta educativa democrática, productora de ciudadanos y constructora de espacios públicos, a la luz de la retórica posmoderna?

Una propuesta educativa democrática, formadora de sujetos sociales, de ciudadanos, que reconociera una sociedad pluralista y no solamente plural (Sartori, 1995), implicaría partir del reconocimiento de las diferencias. Tendiendo entonces a la construcción de un espacio público, donde fuera posible la discusión y debate de las diferentes subjetividades.

Es decir, pensar en una educación que brindara los conocimientos necesarios para participar argumentativamente en la esfera pública a través de la adquisición de competencias comunicativas más amplias que posibiliten y aumenten la capacidad de gestión de los problemas sociales en el marco de la redefinición del ámbito de lo público (Brunner, 1995).

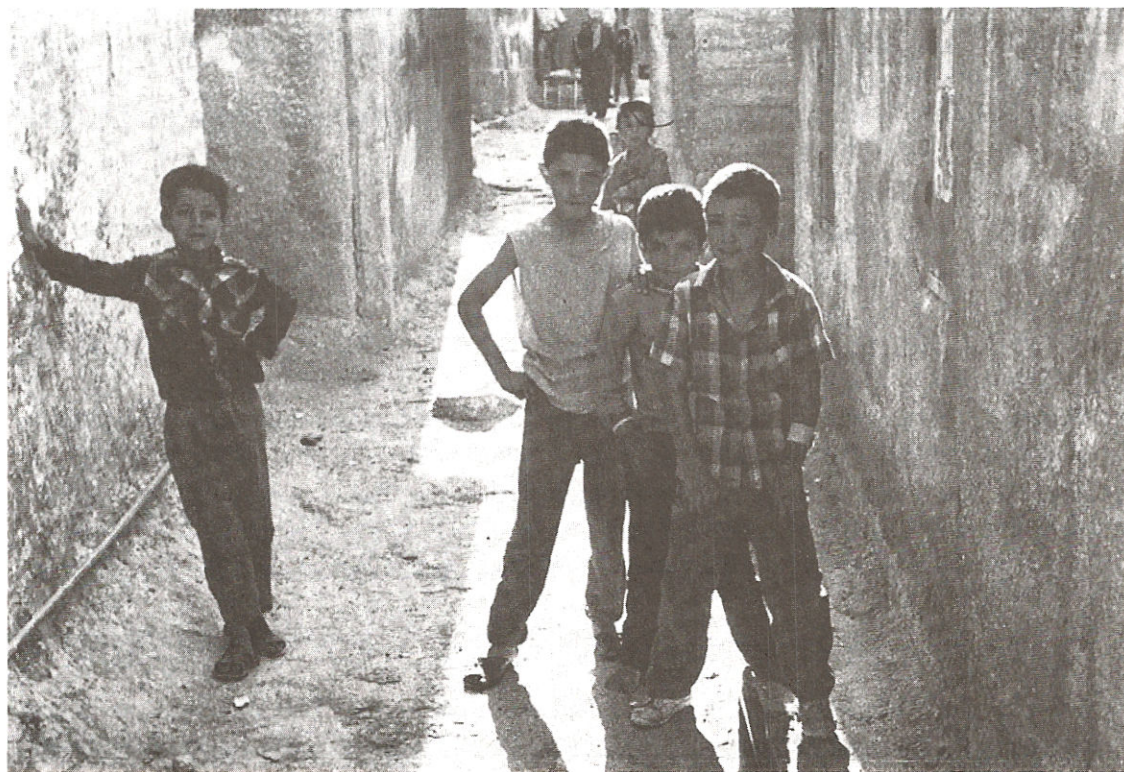
Se trataría entonces, de una educación ya

que no tendiente a la homogeneización, sino respetuosa de las diferencias, asumiendo a la "heterogeneidad social como un valor e interrogarnos por su articulación como orden colectivo" (Lechner, 1990: 172). Una educación que permita la formación de un espacio público donde se construyeran los consensos a partir de los disensos.

El desafío consiste en imaginar un espacio educativo productor de ciudadanos, que contribuya a la construcción de la libertad del sujeto, entendiendo al sujeto en el sentido que le da Touraine:

"El sujeto es el esfuerzo de transformación de una situación vivida en acción libre, introduce libertad en los que en principio se consideraba como unos determinantes sociales y una herencia cultural" (1995:22).

Es decir, en esta recomposición del mundo, donde su expresión política es la democracia, la educación debe propiciar que los hombres rescaten la confianza en su capacidad de hacer la historia.



BIBLIOGRAFÍA

- Bell, D. El Advenimiento de la Sociedad Posindustrial, Alianza, Madrid, 1994.
- Bendix, R. Estado Nacional y Ciudadanía, Editorial Amoprrortu. Bs. As, 1974.
- Braslavsky, C.; Cosse y Dussel. "Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, diez años despues" en Tiramonti, Braslavsky y Filmus (Comp.) Las Transformaciones del Sistema Educactivo. TESIS / NORMA. Bs. As. 1995
- Brunner, J. "La Educación y el Futuro de la Democracia". Documento de Trabajo N° 73, FLACSO. Santiago de Chile. 1985
- Castell, M. "Flujos, Redes e Identidades, una Teoría Crítica de la Sociedad Informacional", en Castells, M y otros en Nuevas Perspectivas Críticas en Educación. Editorial Paidós. Barcelona, 1994.
- Coraggio, J. Economía y Educación en América Latina. Notas para una Agenda de los '90. Papeles de CEPAL, N° 4. Santiago de Chile.
- Debray, R. El Estado Seductor, (edición en castellano para América Latina), Manantial, Argentina, 1995.
- CEPAL/UNESCO "Educación y Conocimiento. Eje de la Transformación Productiva con Equidad". Santiago de Chile, 1992.
- Ferry, J. M. "Las Transformaciones de la Publicidad Política", en El Nuevo Espacio Público, Ferry y otros, Gedisa, España, 1995.
- Flecha, R. "Las Nuevas Desigualdades Educativas" en Castells, M y otros Nuevas Perspectivas Críticas en Educación, Paidós Educador, Barcelona, 1994.
- Frigerio, G. "¿Se han vuelto inútiles las Instituciones Educativas?" en Filmus, D. (Comp.) Para qué sirve la Escuela. Tesis/Norma. Bs. As. Argentina, 1993.
- Giroux, H; La Escuela y la Lucha por la Ciudadanía, Siglo XXI, Madrid, 1993.
- Lechner, N. Los Patios Interiores de la democracia. Subjetividad y Política. Fondo de Cultura. Santiago de Chile, 1990.
- Linz, J. "Multiculturalismo, Pluralismo y Democracia", en Revista Agora. Cuaderno de Estudios Políticos. N° 2, Bs. As. 1978.
- Marí, E. "¿Posmodernidad?" Editorial Biblos, Bs. As.
- Marshall, T. H. Ciudadanía, Clase Social e Status. Zahar Editores, Sao Pablo, Brasil, 1967.
- Martínez Bonafé, J. "La Cultura Democrática en la Escuela, una Hipótesis de Trabajo" Mimeo, 1995
- Puiggrós, A. Volver a Educar. El Desafío de la Enseñanza Argentina a finales del Siglo XXI. Compañía editora Espasa Calpe Argentina / Ariel. Bs. As., Argentina, 1995
- Ramírez, F. "Reconstitución de la Infancia. Extensión de la Condición de Persona y Ciudadano", en Revista Iberoamericana de Educación N° 1, Enero - Abril . Madrid, España, 1993
- Rigal, L. "Reinventar la Escuela". Una Perspectiva desde la Educación Popular, en Van Dam, Martinic y Peter (Comp.) Cultura y Política en Educación Popular. La Haya, CESO. 1995
- Sartori, G. "El Fundamento del Pluralismo", en Revista Agora, Cuaderno de Estudios Políticos. N°2, 1995.
- Touraine, A. ¿Qué es la Democracia? Fondo de Cultura Económico, Bs. As. , Argentina, 1995.
- Da Silva, T.T. "Sociología da Educacao e Pedagogia em Tempos Pós Modernos", en Teoría Educacional Crítica em Tempos Pos - Modernos, Tomaz Tadeu da Silva (Organizador), Porto Alegre, 1993.